



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

BASES DE POSTULACIÓN
para Becas de Estudio del
"Diplomado de Extensión en Innovación para el Sector Público"
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
-Financiada con recursos de la provisión Fondo de Innovación para la
Competitividad de la Región de Valparaíso-

1. ANTECEDENTES GENERALES

La presente convocatoria es financiada por el Gobierno Regional de Valparaíso con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R), a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y ejecutada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

Esta iniciativa se enmarca en el eje "Capital humano para la innovación" de la Estrategia Regional de Innovación (ERI) y su objetivo es capacitar a los actores del Sistema Regional de Innovación en habilidades y competencias de innovación.

La Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad, que corresponde a un 25% del total del FIC dispuesto a nivel nacional cada año, es una fuente de financiamiento creada el año 2008 por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que tiene como fin "*Contribuir al desarrollo económico de los territorios, promoviendo la innovación regional y el aumento de la competitividad*"¹. Para ello, la provisión se ha definido como propósito contar con Sistemas Regionales de Innovación más eficaces para promover el desarrollo de las regiones.

En ese contexto, los recursos de la provisión FIC han sido destinados a "*...promover la investigación y desarrollo, la innovación en y para las empresas, la difusión y transferencia tecnológica, la aceleración del emprendimiento innovador, la formación, inserción y atracción de recursos humanos especializados, el fortalecimiento de redes para la innovación y equipamiento de apoyo a la competitividad, el fomento de la cultura del emprendimiento y la innovación, y el emprendimiento innovador*".²

2. CONVOCATORIA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través del Comité de Selección de Estudiantes (CSE), llama a los/as interesados/as en postular al **Concurso de Becas para cursar el Diplomado de Extensión en Innovación para el sector Público** a impartirse en la región de Valparaíso.

¹ DIPRES (2011). *Evaluación de programas gubernamentales, Programa Provisión Fondo de Innovación para la competitividad*, Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Resumen Ejecutivo.

² Partida 05, Capítulo 04, Programa 01, Ley de Presupuestos Año 2012, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subtítulo 33, ítem 03, asignación 024, Glosa 15.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

2.1. OBJETIVO

Otorgar **financiamiento de arancel** a profesionales con al menos 1 año de experiencia laboral en organismos públicos, que se encuentren trabajando en la región de Valparaíso, y cuya participación pueda constituir un aporte al establecimiento de una red estratégica de capacidades humanas en el área de la gestión de la innovación para la competitividad en la región.

2.2. BENEFICIOS

Los/as postulantes que sean seleccionados/as por el CSE de la región de Valparaíso para cursar el programa obtendrán el beneficio de exención del **100% del arancel del programa**.

El programa incluye además:

- Café para todos/as los/as alumnos/as los días de clases y almuerzo el día sábado.
- Financiamiento para el traslado de alumnos/as que residan fuera de la provincia de Valparaíso, sujeto a evaluación y disponibilidad.
- Financiamiento para alojamiento de alumnos/as que residan fuera de la provincia de Valparaíso, sujeto a evaluación y disponibilidad.

2.3 BENEFICIARIOS

Profesionales con al menos 1 año de experiencia laboral en organismos públicos, que se desempeñen en organismos del sector público en la región de Valparaíso.

2.3.1 REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Requisitos generales:

- Ser profesional del sector público de la región de Valparaíso.
- Estar actualmente trabajando en calidad de funcionario a honorario, planta o contrata de alguna repartición estatal.
- Contar con al menos 1 año de experiencia laboral en el sector público, de preferencia de la Región de Valparaíso, contados hasta su postulación al diplomado.
- Estar en posesión de una Licenciatura o título profesional de al menos 8 semestres, lo que debe acreditar mediante certificado.
- Presentar su postulación a través del "Formulario de Postulación" y sus anexos.
- Presentar el documento de patrocinio de su jefe/a directo/a, garantizando las facilidades para que asista a las clases en caso de ser aceptado en el programa de diplomado, e indicando que están en conocimiento de las presentes Bases (ver formato carta patrocinio en anexos).
- Declarar intención de permanencia laboral en la región, por un periodo mínimo de 12 meses mediante Anexo III "Declaración de permanencia en la región".



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

- No estar sometido a sumario administrativo, investigación sumaria o haber sido sancionado con medida disciplinaria.

Nota:

- El/La postulante que no cumpla los requisitos de postulación, será declarado/a inadmisibles, en consecuencia, no será considerado/a en la etapa de evaluación.
- El Comité de Selección de Estudiantes (CSE) se reserva el derecho de interpretar el sentido y alcance de las presentes bases, en el resguardo de cumplir con el objetivo de una adecuada selección de estudiantes.

2.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los/as postulantes serán evaluados según los criterios de evaluación que se describen a continuación. Cada ítem ponderará en su puntaje final según el porcentaje indicado:

Criterios de Selección Diplomado en Extensión Innovación Sector Público		
Cargo actual	Evalúa posibilidad de que, desde la posición actual, pueda aportar a instalar innovación en su organización o en el entorno mediante su gestión.	20%
Perfil profesional	Evalúa el perfil profesional del postulante, el cual aporta a enriquecer el ambiente en aula. Evalúa potencial de aplicar los conocimientos adquiridos en futuras posiciones.	35%
Motivación	Coherencia entre los objetivos del programa y las motivaciones del postulante (carta 20%, entrevista ³ 20%)	40%
Inglés	Conocimiento del idioma inglés requerido para el desarrollo de las actividades del diplomado.	5%

Nota:

- En caso de existir postulantes con puntajes iguales, se priorizará a postulantes de provincias de la región de Valparaíso distintas a la de donde se dicta el diplomado.

³ Las entrevistas serán coordinadas una vez recibida la postulación y se realizarán, de preferencia, vía telefónica.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

2.3.3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, sobre la base de las postulaciones recibidas y admisibles, elaborará un ranking de postulantes que considerará como antecedente para su posterior fallo el Comité de Selección de Estudiantes. Asimismo, dicho ranking será considerado para elaborar una lista de espera en caso de ser pertinente.

2.3.4. RESPONSABILIDAD DEL BENEFICIARIO

- Mantener su calidad de alumno/a regular y la continuidad en sus estudios.
- Asistir al menos al 80% de las clases previstas en el programa de diplomado.
- La universidad se reserva el derecho de exigir del/la becario/a la restitución parcial o total de los beneficios económicos pagados, respecto de quienes suspendan o abandonen su programa de estudios sin causa justificada, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de becario/a o hayan adulterado sus antecedentes o informes, no cumplan estas Bases y/o las obligaciones que le impone el contrato.
- La nota mínima de aprobación de cada curso, será de 4.0 (cuatro coma cero).

2.3.5. CALENDARIO DEL PROCESO

- a. El llamado a concurso se realizará desde el día 28 de marzo al 21 de abril de 2017 hasta las 20 hrs.
- b. Se comunicará los resultados a los/as postulantes por correo electrónico. El resultado del concurso será difundido además a través de la página Web del Diplomado en Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- c. Las clases del diplomado comenzarán con una ceremonia inaugural a fines del mes de mayo de 2017.
- d. Las clases regulares del diplomado se realizarán los días viernes de 18:30 a 21:00 y los sábados de 09:00 a 17:00 hrs. en la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, exceptuando un fin de semana al mes.
- e. El programa tiene una duración total de 3 meses, equivalente a 199 horas lectivas.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

2.3.6. POSTULACIONES

CONSULTAS

Todas las consultas o aclaraciones pueden realizarlas al siguiente contacto:

Loreto Pizarro Artigas, Coordinadora Diplomados en Innovación PUCV

Fono: 32 227 3651

Correo electrónico: diplomados.innovacion@pucv.cl

Lugar: Brasil 2147, 4to piso, Valparaíso

ENVÍO DE POSTULACIONES:

Los/as interesados/as deben completar el formulario de postulación y adjuntar los siguientes documentos en formato digital:

- ✓ Fotocopia Carnet de Identidad ambos lados
- ✓ Copia de Contrato de trabajo
- ✓ Copia legalizada del certificado de título profesional o de la licenciatura
- ✓ Formulario de postulación completo
- ✓ Carta de Motivación en el formato dispuesto (Anexo I del "Formulario Postulación")
- ✓ Carta Patrocinio superior directo, según formato dispuesto (Anexo II del "Formulario Postulación")
- ✓ Declaración de permanencia en la región por 12 meses luego de finalizado el diplomado (Anexo III del "Formulario de postulación")

Nota: Los/as postulantes serán responsables de la veracidad e integridad de la información consignada en el "Formulario de postulación" y deberán estar en condiciones de proveer la documentación de respaldo en caso de ser requerida por CSE, así como todos los antecedentes e información que ésta juzgue necesarios, durante el proceso de postulación y/o durante el período que esté percibiendo la beca. La omisión o declaración falsa de cualquier dato solicitado podrá ser causal para que la postulación sea declarada inadmisibles.

Los antecedentes deberán ser enviados por correo electrónico a diplomados.innovacion@pucv.cl con todos los documentos adjuntos solicitados a más tardar el día 21 de abril **de 2017** hasta las 20hrs. indicando lo siguiente en el asunto: **"Postulación al Diplomado en Innovación para el Sector Público- Región de Valparaíso. XI Concurso de Diplomado Regional en Temáticas de Ciencias, Tecnología e Innovación. Regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Aysén y Magallanes, Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica de CONICYT"**.